

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 158/24

**N°: 283**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2024**

**Extracto:**

**BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA LABOR DESARROLLADA POR LA SRA. ADELA RECALDE EN LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN LUCHA CONTRA EL CANCER USHUAIA LUCCAU.**

Entró en la Sesión de: 12 de Junio 2024

---

---

Girado a la Comisión N°: Aprobado

---

---

Orden del día N°: 033

---

---



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
Bloque Partido Justicialista

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
07 JUN 2024	
MESA DE ENTRADA	
N° 783	Hs. 16:05
FIRMA.....	

## FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El objetivo del presente proyecto es poner a consideración de esta Cámara un reconocimiento y declaración de interés provincial a la destacada labor y trayectoria de la Sra. Adela Recalde, nacida en la ciudad de Córdoba, quien eligió en la década del 70 a la ciudad de Ushuaia como su hogar. Desde su llegada, se ha destacado por su compromiso con la comunidad, especialmente en la lucha contra el cáncer, como referente de la Asociación Lucha Contra el Cáncer Ushuaia (LUCCA), una organización dedicada a la concientización, prevención y apoyo a las personas afectadas por esta enfermedad.

Su labor incansable ha sido reconocida en múltiples ocasiones, siendo destacada y elegida por los vecinos en el año 2020 como Embajadora de la Ciudad junto al Dr. Alejandro Liao, un reconocimiento instituido en 2016 por la municipalidad de Ushuaia para honrar a aquellos vecinos y vecinas cuyas acciones solidarias y destacadas tienen un impacto significativo en nuestra comunidad.

En ese año, 2020, cumplía 15 años en la Asociación LUCCA. Nos atravesaba la pandemia de COVID-19, Adela y LUCCA adaptaron sus estrategias para continuar con sus campañas de concientización a través de redes sociales, asegurando que la importante labor de prevención y educación no se detuviera a pesar de las restricciones sanitarias.

Adela ha sido un pilar fundamental en la promoción de la salud femenina en Ushuaia, incentivando a las mujeres a realizarse chequeos periódicos y consultas médicas. Sus mensajes motivacionales han sido cruciales para generar conciencia sobre la importancia de la detección temprana del cáncer, especialmente a partir de los 40 años.

Además de su labor en el ámbito de la salud, Adela es reconocida por su militancia política, demostrando un compromiso integral con el bienestar de la comunidad.

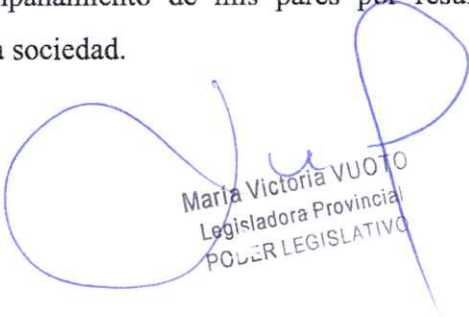


Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
Bloque Partido Justicialista

También ha desempeñado un papel importante en la formación espiritual de la comunidad como catequista, guiando a niños y adultos en su crecimiento religioso, fortaleciendo los valores de solidaridad y compasión.

Este reconocimiento no solo destaca la labor individual de Adela Recalde, sino que también pone en valor la importancia del trabajo comunitario y la solidaridad en la lucha contra el cáncer. Adela es un ejemplo de dedicación y compromiso, cuya influencia positiva ha marcado a la comunidad de Ushuaia y continúa inspirando a futuras generaciones.

Por todas estas razones, solicito el acompañamiento de mis pares por resultar pertinente y necesario reconocer su trayectoria y aporte a la sociedad.

  
María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
Bloque Partido Justicialista

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR


#### RESUELVE

**Artículo 1°.-** Declarar de interés provincial la labor desarrollada por la Sra. Adela RECALDE en la presidencia de la Asociación Lucha Contra el Cáncer Ushuaia (LUCCA), destacando su rol fundamental en la concientización y prevención del cáncer en la comunidad de Ushuaia.

**Artículo 2°.-** Reconocer y felicitar a la Señora Presidenta por su destacada trayectoria y compromiso con la lucha contra el cáncer, así como por su constante labor en la promoción de la salud femenina.

**Artículo 3°.-** Remitir copia de la presente resolución a la Sra. Adela RECALDE en reconocimiento a su destacada labor y compromiso con la comunidad de Ushuaia.

**Artículo 4°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO